



PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2024/2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / GRADO SUPERIOR / CURSO 2º / MÓDULO: OAGT

CONTENIDOS.

Unidades
UD0. Presentación y eval. inicial.
UD1. Introducción a las operaciones financieras.
UD2. Capitalización simple.
UD3. Descuento simple.
UD4. Equivalencia financiera.
UD5. Capitalización compuesta y descuento compuesto.
UD6. Rentas y préstamos.
UD7. El sistema financiero español.
UD8. Operaciones bancarias pasivas.
UD9. Operaciones bancarias activas.
UD10. Servicios bancarios. Banca electrónica.
UD11. Valores mobiliarios y sus mercados.
UD 12. Actividad aseguradora. Planes de pensiones.
UD 13. Gestión de tesorería.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

- **RA1.** Aplicar métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.
- **RA2.** Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno de ellos.
 - **RA3.** Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
 - **RA4.** Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.



PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL.

Evaluación	Unidades	Horas
1ª Eval.	UD0. Presentación y eval. inicial.	2
	UD1. Introducción a las operaciones financieras.	14
	UD2. Capitalización simple.	14
	UD3. Descuento simple.	14
	UD4. Equivalencia financiera.	10
	UD5. Capitalización compuesta y descuento compuesto.	15
	UD6. Rentas y préstamos.	24
2ª Eval.	UD7. El sistema financiero español.	7
	UD8. Operaciones bancarias pasivas.	10
	UD9. Operaciones bancarias activas.	10
	UD10. Servicios bancarios. Banca electrónica.	8
	UD11. Valores mobiliarios y sus mercados.	6
	UD 12. Actividad aseguradora. Planes de pensiones.	6
	UD 13. Gestión de tesorería.	7
Total horas		147

METODOLOGÍA.

Se seguirá una metodología fundamentalmente activa y participativa que estimule al alumnado la capacidad de aprender haciendo. Para conseguir esto, se trabajará ámbitos como el saber hacer, el trabajo en equipo, la comunicación en la toma de decisiones o la creatividad.

El proceso de enseñanza se basará en la realización de una serie de actividades de aula que propicie el auto aprendizaje, que desarrollen capacidades de comprensión y análisis, de expresión escrita, de relación, búsqueda y manejo de la información para conectar al alumnado con el mundo real, las empresas y los organismos públicos que van a conformar su entorno profesional inmediato.

La labor del profesor/a será la de orientar y ayudar al alumnado para que aprendan a trabajar solos/as, en función de su ritmo y capacidades, promoviendo el diseño universal de aprendizaje. Se coordinarán y explicarán los distintos trabajos que se les exija, sobre todo incidiendo en la comprensión de los mismos, tanto si se realizan en grupo como individualmente observando el trabajo diario y valorando el proceso de aprendizaje.

Se potenciará el uso de una expresión escrita adecuada en la presentación de los trabajos propuestos. Asimismo, se dará especial importancia al proceso de comunicación (profesor-alumno-alumno-profesor) tanto ascendente como descendente y del mismo nivel, basada en el diálogo y estimulando el análisis crítico y favoreciendo la motivación en los distintos temas que se planteen en clase.



Al inicio de cada unidad de trabajo se realizará una introducción del tema, ya sea a través de un debate o preguntas al alumnado. Se les presentarán los contenidos básicos y objetivos a alcanzar con dicha unidad, así como los medios para conseguirlos. Tras ello, se procederá a exponer los contenidos de la unidad, alternando explicaciones, actividades de clase para poner en práctica los contenidos, actividades individuales o grupales en el aula por parte del alumnado, en función de las características de la materia y el horario en el que se desarrolle la clase.

Las actividades individuales se realizarán dentro del aula o serán enviadas para su realización fuera del aula. En ocasiones, éstas serán requeridas (y evaluadas) y otras simplemente recomendadas para su proceso de aprendizaje basado en la práctica.

Para la composición de los trabajos en grupo, el profesor/a podrá formar los grupos de trabajo bajo su criterio pedagógico. Al inicio del curso, al no conocer bien al alumnado, puede dejarse a éste que formen los grupos a su libre elección. Sin embargo, podrán modificarse éstos si el profesor considera que con otra agrupación los grupos de trabajo serían más adecuados, dadas las características del alumnado y la relación entre ellos.

Se realizarán trabajos en grupo consistentes en el estudio de un caso, donde los alumnos/as se pongan de acuerdo, debatan sobre el tema, busquen información y normativa aplicable y ello se traslade a un trabajo escrito, donde se valore la capacidad de expresión escrita y la comunicación, además de los propios contenidos.

Asimismo, en función del contenido temático de cada evaluación, se realizarán exposiciones por parte del alumnado, sobre diversas materias, que podrán ser en grupo o de forma individual.

El desarrollo de la materia implica la habilidad para organizar el tiempo de forma efectiva y favorece la reflexión sobre la planificación, lo que supone una toma de conciencia de los propios recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumentos de mejora. Además, las actividades están estructuradas para que el alumnado sepa trabajar individualmente y en equipo, siendo consciente de lo que puede hacer por sí mismo y de lo que puede hacer con ayuda de otros compañeros.

Respecto al uso de las TIC y las TAC, se considera una herramienta de primer orden por lo que se potenciará su uso a través de la plataforma educativa Moodle. Para ello, las actividades a realizar estarán a disposición del alumnado en dicha plataforma y se optará por la entrega de actividades a través de la misma plataforma, de forma que los alumnos puedan realizar las actividades en soporte informático (procesador de textos principalmente) y se entreguen por esta vía (salvo excepciones), de forma que se potencia al alumnado en la competencia TIC.

La plataforma Moodle también será utilizada para realizar preguntas o cuestionarios sobre determinados conceptos a los alumnos/as, estructurándose en forma de “blog” donde todos los estudiantes puedan ver las aportaciones de sus compañeros, con el consecuente enriquecimiento del proceso de aprendizaje.

En el caso de las exposiciones teóricas se favorecerá la utilización de presentaciones, a la vez que la pizarra como instrumento fundamental de este módulo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del módulo Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería será por criterios. Se evaluarán los distintos resultados de aprendizaje con el mismo peso, y siendo el sumatorio de ellos el 100%. A su vez, los criterios de evaluación que componen cada resultado de aprendizaje también serán equivalentes, por lo que todos tendrán el mismo peso con respecto al total de cada resultado de aprendizaje.

RA1.

- a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa.
- b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con estos.
- c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.
- d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones.
- e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.
- f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
- g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos, empresas y entidades externas.
- h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.

Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

RA2.

- a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español.
- b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características
- c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
- d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.
- e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características.
- f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
- g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
- h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
- i) Se han operado medios telemáticos de banca on-line y afines.
- j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

RA3.



a)	Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple.
b)	Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros.
c)	Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.
d)	Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
e)	Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.
f)	Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.
g)	Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
RA4.	
a)	Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales.
b)	Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos.
c)	Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos
d)	Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.
e)	Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.
f)	Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
g)	Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
h)	Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.
i)	Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.

RECUPERACIÓN CONTENIDOS MÍNIMOS.

Ante la ausencia justificada del alumnado a actividades calificables o exámenes, se ofrecerá la posibilidad de recuperar dichas pruebas en una sola al final del trimestre, con todos los contenidos evaluados durante las ausencias del trimestre debidamente justificadas.

En caso de ausencia injustificada o suspenso, el alumnado tendrá que recuperar los criterios pendientes en el periodo de recuperaciones del mes de junio.

En el caso de los segundos cursos, se propondrá una recuperación extraordinaria en el mes de marzo antes de la evaluación. Si en esta recuperación el alumno/a no superase la materia, tendría que asistir durante el periodo de recuperaciones (marzo-junio) y realizar las pruebas que el docente haya programado para superar el módulo profesional.



MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Materiales preparados o revisados por el profesor: apuntes, ejercicios, etc.
- Libro de texto recomendado: Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, Paraninfo (2018).
- Material propio del aula: proyector, pizarra digital, equipos informáticos, etc.
- Aplicaciones ofimáticas accesorias: procesador de textos, presentaciones, etc.
- Plataforma educativa Moodle Centros como medio de información, envío de tareas, disponibilidad de contenidos, etc.
- Búsqueda de información en Internet de cualquier información que se considere interesante para el desarrollo del módulo: datos del BCE, tipos de interés, noticias, etc.
- Plataforma Canvas y Genial.ly para la realización de mapas mentales de conceptos, presentaciones, etc.
- Textos legales.
- Páginas: Banco de España, banca privada, Bolsa de Valores, etc.
- Material audiovisual (películas y documentales).
- Publicaciones y suscripciones.
- Secciones de finanzas en periódicos como El País, 20minutos, etc.